Información ADICIONAL sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Persona Titular de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública Avda. Valhondo S/N 06800, Mérida (Badajoz). Teléfonos: 924-170154. Fax: 924484078. Correo electrónico: ssprl@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	Participar en la Campaña de Promoción de Salud "Prevención del Glaucoma"
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, Acuerdo para la determinación de las condiciones de aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en la junta de Extremadura, suscrito el 28 de marzo de 2006.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	Los datos serán conservados, durante al menos diez años.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Los datos serán cedidos a Preving Consultores, S.L.U. con NIF. B06920241 y domicilio social en C/ Joaquín Sánchez Valverde, 1 Badajoz, ya que serán ellos los encargados de realizar la tonometría. Los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y

	Modelos disponibles al efecto en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Los datos han sido obtenidos directamente de la persona Las categorías de datos que se tratan son: - Datos identificativos - Datos de características personales - Datos profesionales Se tratan datos especialmente protegidos. - Datos de Salud y/o discapacidad